



CIRCULAR No. 120-0045

29 DE FEBRERO DE 2016

DE: SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
PARA: RECTORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS
ASUNTO: ELECCIÓN COMITÉ PARITARIO DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO

*Al
Caso*

En cumplimiento de la normatividad vigente y con el propósito de implementar mecanismos que mejoren la calidad de vida laboral de todos nuestros funcionarios, se hace necesario conformar el Comité Paritario de Salud y Seguridad del trabajo, como organismo de promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de Salud y Seguridad dentro de la Gobernación del Quindío.

Por lo anterior, el próximo VIERNES 4 DE MARZO se llevará a cabo la jornada de votación para elegir dicho comité en el primer piso de la Gobernación del Quindío en un horario de 08:30 a 12:00 m. y de 02:00 a 03:00 p.m.

Para lo cual se requiere la participación activa de todo el personal administrativo, en dicha jornada, por favor socializar esta información e implementar la estrategia para que todos los funcionarios (auxiliares administrativos, técnicos, vigilantes y aseadoras) nombrados en carrera administrativa y provisionalmente, se acerquen a votar.

Esperamos su valiosa colaboración al respecto.

Atentamente,


ALVARO ARIAS VELASQUEZ
Secretario de Educación Departamental

Revisó: Milena Arango Rodríguez 

Elaboró: Yaneth Arias 